

## Resolución del Vicerrectorado de Política Científica por la que se aprueba el Listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas de las Ayudas para la Movilidad y Perfeccionamiento del Personal Investigador del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025

Por Resolución del Rector de 4 de noviembre de 2024, modificada parcialmente por Resolución del mismo órgano de 5 de noviembre de 2024, se convocan a concurso público las Ayudas para la Movilidad y Perfeccionamiento del Personal Investigador del Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025.

El artículo 2.4 de la Resolución arriba referenciada ha declarado el trámite de urgencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al objeto de dar cumplimiento al grado y plazos de ejecución del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025. En consecuencia, se reducirán a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.

Efectuada la revisión de solicitudes y conforme a lo previsto en el artículo 6 de la convocatoria, por Resolución de 4 de diciembre de 2024, de este mismo órgano, se publicó el Listado provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas al concurso arriba citado, abriéndose un plazo de 5 días hábiles para la subsanación de las causas de exclusión y/o presentación de reclamaciones.

Como resultado de la revisión de las alegaciones presentadas, se han detectado en las solicitudes con referencia EST2024\_25/009 y EST2024\_25/032 el incumplimiento de alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria, por lo que se ha procedido a su exclusión.

Transcurrido el plazo para la subsanación y vistas por el órgano instructor la documentación y las alegaciones presentadas, conforme a lo establecido en la convocatoria,



Universidad de Almería  
Vicerrectorado de Política Científica  
Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta: 1, Despacho: 1.13  
Carretera Sacramento s/n Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería [www.ual.es](http://www.ual.es)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/MnWU%2FdJtXr1PFDUHDY2gvw%3D%3D>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Antonio Sánchez Pérez- Vicerrector de Política Científica</b>	<b>Fecha</b>	<b>21/01/2025</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1/7</b>



MnWU/dJtXr1PFDUHDY2gvw==

**RESUELVO**

**Primero:** Dictar Resolución por la que se aprueba el Listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas de las Ayudas para la Movilidad y Perfeccionamiento del Personal Investigador del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025.

**Segundo.-** Ordenar la publicación de esta resolución y sus anexos el Tablón Oficial de la Sede Electrónica:

Esta publicación servirá de notificación a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta Resolución, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Almería, en la fecha de la firma electrónica  
EL VICERRECTOR DE POLÍTICA CIENTÍFICA

Fdo.: José Antonio Sánchez Pérez



Universidad de Almería  
Vicerrectorado de Política Científica  
Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta: 1, Despacho: 1.13  
Carretera Sacramento s/n Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería [www.ual.es](http://www.ual.es)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/MnWU%2FdJtXr1PFDUHDY2gvw%3D%3D>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Antonio Sánchez Pérez- Vicerrector de Política Científica</b>	<b>Fecha</b>	<b>21/01/2025</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>MnWU/dJtXr1PFDUHDY2gvw==</b>	<b>PÁGINA</b>



MnWU/dJtXr1PFDUHDY2gvw==

**ANEXO 1. SOLICITUDES ESTANCIAS POSDOCTORALES EN OTROS CENTROS DE INVESTIGACIÓN**

Referencia	Solicitante	Estado de la solicitud	Causas exclusión o documentación a subsanar
EST2024_25/O01	Baena Raya, Andrés	Excluida	12
EST2024_25/O02	Cantón Rodríguez, María Loreto	Admitida	
EST2024_25/O03	Capobianco Uriarte, Mercedes	Admitida	
EST2024_25/O04	Carbonell Rozas , Laura	Admitida	
EST2024_25/O05	Ciardi, Martina	Excluida	17, 5
EST2024_25/O06	Cortés de los Ríos, María Enriqueta	Admitida	
EST2024_25/O07	Cortés Izurdiaga, Manuel	Admitida	
EST2024_25/O08	Cuevas González, Julián	Admitida	
EST2024_25/O09	Duque Acevedo, Mónica	Excluida	2
EST2024_25/O10	Estévez López, Fernando	Admitida	
EST2024_25/O11	Fernández Amador, Mónica	Admitida	
EST2024_25/O12	Granados Ortiz, Francisco Javier	Admitida	
EST2024_25/O13	Gutiérrez Puertas, Lorena	Admitida	
EST2024_25/O14	Jerónimo dos Santos, Tiago	Admitida	
EST2024_25/O15	Labella Fernández, Ana	Admitida	
EST2024_25/O16	Leiva López, Alejandro David	Admitida	
EST2024_25/O17	López Felices, Belén	Admitida	
EST2024_25/O18	Marín Jiménez, Nuria	Admitida	
EST2024_25/O19	Martín Palomo, María Teresa	Excluida	12
EST2024_25/O20	Martínez Alonso, Rubén	Admitida	
EST2024_25/O21	Martínez Bravo, María del Mar	Admitida	
EST2024_25/O22	Martínez Vázquez, Rosa María	Admitida	
EST2024_25/O23	Méndez Andrés, Ramón	Admitida	
EST2024_25/O24	Morillas España, Ainoa	Admitida	
EST2024_25/O25	Pérez Artés, María del Carmen	Admitida	
EST2024_25/O26	Rodríguez Muñoz, Francisco José	Admitida	
EST2024_25/O27	Sáez Casado, María Isabel	Excluida	1
EST2024_25/O28	Sáez Martín, Alejandro	Admitida	
EST2024_25/O29	Salvador Ferrer, Carmen María	Admitida	



Universidad de Almería  
Vicerrectorado de Política Científica  
Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta: 1, Despacho: 1.13  
Carretera Sacramento s/n Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería [www.ual.es](http://www.ual.es)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/MnWU/dJtXr1PFDUHDY2gvw%3D%3D>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Antonio Sánchez Pérez- Vicerrector de Política Científica</b>	<b>Fecha</b>	<b>21/01/2025</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>3/7</b>



MnWU/dJtXr1PFDUHDY2gvw==



Referencia	Solicitante	Estado de la solicitud	Causas exclusión o documentación a subsanar
EST2024..25/030	Sánchez García, Javier	Admitida	
EST2024..25/031	Terán Yépez, Eduardo Fernando	Admitida	
EST2024..25/032	Torres Fernández, José Javier	Excluida	16



Universidad de Almería  
Vicerrectorado de Política Científica  
Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta: 1, Despacho: 1.13  
Carretera Sacramento s/n Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería [www.ual.es](http://www.ual.es)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/MnWU%2FdJtXr1PFDUHDY2gvw%3D%3D>

Firmado Por	José Antonio Sánchez Pérez- Vicerrector de Política Científica	Fecha	21/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	4/7



MnWU/dJtXr1PFDUHDY2gvw==

**ANEXO 2. ESTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA MENCIÓN INTERNACIONAL EN EL TÍTULO DE DOCTOR**

Referencia	Solicitante	Estado de la solicitud	Causas exclusión o documentación a subsanar
EST2024_25/033	Alfárez Mendía, Sofía	Admitida	
EST2024_25/034	Alfárez Pastor, Marina	Admitida	
EST2024_25/035	Álvarez Ruiz, María	Excluida	13, 15
EST2024_25/036	Baldrich Rodríguez, Kevin	Admitida	
EST2024_25/037	Barragán Lozano, María Teresa	Excluida	14
EST2024_25/038	Belachqer El Attar, Solaima	Admitida	
EST2024_25/039	Benzo Iglesias, María Jesús	Admitida	
EST2024_25/040	Buestán Játiva, Mery Estefanía	Admitida	
EST2024_25/041	Cabello Alemán, Lucía	Admitida	
EST2024_25/042	Capilla Flores, Raquel	Admitida	
EST2024_25/043	Cerezuela Ruiz, Juan Leandro	Admitida	
EST2024_25/044	El Ghafraoui, Youssra	Excluida	2
EST2024_25/045	Esteban Simón, Alba	Admitida	
EST2024_25/046	Fernández Gea, Silvia	Admitida	
EST2024_25/047	Fiñana Aránega, Rubén	Excluida	17
EST2024_25/048	Forte Castro, Arantxa	Admitida	
EST2024_25/049	García Mañas, Celia	Excluida	7, 9
EST2024_25/050	García Ruiz, Jara	Admitida	
EST2024_25/051	González Lázaro, Marta	Excluida	7, 9
EST2024_25/052	González Morales, Rubén Avelino	Admitida	
EST2024_25/053	Jiménez Rodríguez, Raúl	Admitida	
EST2024_25/054	Lerma Moliz, Rosario	Admitida	
EST2024_25/055	Lirola Manzano, María de los Ángeles	Admitida	
EST2024_25/056	Martínez Aparicio, Antonio Jesús	Admitida	
EST2024_25/057	Martínez Joya, Lucía	Admitida	
EST2024_25/058	Molina Moreno, Pablo	Admitida	
EST2024_25/059	Olmedo Córdoba, Manuela	Excluida	15
EST2024_25/060	Ortega Peral, Paula	Admitida	
EST2024_25/061	Pereira Rubio, María Mercedes	Admitida	



Universidad de Almería  
Vicerrectorado de Política Científica  
Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta: 1, Despacho: 1.13  
Carretera Sacramento s/n Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería [www.ual.es](http://www.ual.es)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/MnWU%2FdJtXr1PFDUHDY2gvw%3D%3D>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Antonio Sánchez Pérez- Vicerrector de Política Científica</b>	<b>Fecha</b>	<b>21/01/2025</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>5/7</b>



MnWU/dJtXr1PFDUHDY2gvw==



Referencia	Solicitante	Estado de la solicitud	Causas exclusión o documentación a subsanar
EST2024_25/O62	Rodríguez Perales, Cristina	Admitida	
EST2024_25/O63	Rubio Guirado, Juan Antonio	Admitida	
EST2024_25/O64	Ruiz Caballero, Elvira	Admitida	
EST2024_25/O65	Ruiz González, David	Admitida	
EST2024_25/O66	Sánchez Amate, José Jesús	Admitida	
EST2024_25/O67	Segado Pérez, Martín	Admitida	
EST2024_25/O68	Valverde Martínez, M <sup>a</sup> de los Ángeles	Admitida	
EST2024_25/O69	Viciedo Checa, Gemma	Admitida	



Universidad de Almería  
Vicerrectorado de Política Científica  
Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta: 1, Despacho: 1.13  
Carretera Sacramento s/n Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería [www.ual.es](http://www.ual.es)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/MnWU%2FdJtXr1PFDUHDY2gvw%3D%3D>

Firmado Por	José Antonio Sánchez Pérez- Vicerrector de Política Científica	Fecha	21/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	6/7



MnWU/dJtXr1PFDUHDY2gvw==

### ANEXO 3. CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1. Solicitud presentada fuera de plazo.
2. No cumple el requisito de mantener la vinculación laboral con la UAL hasta el final de la estancia.
3. Las fechas de la estancia indicadas en la carta de invitación no corresponden con las del impreso de solicitud.
4. Las fechas de la solicitud, de la carta de invitación y de la licencia no coinciden.
5. Las fechas de solicitud y de licencia no coinciden.
6. No aporta carta de invitación.
7. No aporta autorización por el órgano competente para la realización de la estancia. Ver artículo 5.3.c) para determinar qué tipo de documento corresponde. Si la autorización está pendiente de un próximo Consejo de Gobierno o Consejo de Departamento, se podrá presentar antes de la resolución provisional de la convocatoria.
8. No aporta memoria.
9. No aporta CV investigador receptor/grupo receptor.
10. No aporta CVA de la persona solicitante.
11. No aporta licencia 1º período.
12. Obtuvo ayuda por este concepto en la convocatoria del PPIT 2022
13. Acreditar que ha solicitado financiación para la estancia en la convocatoria que regula el contrato predoctoral (Junta, FPU y FPI).
14. Actividad financiada por la convocatoria que regula el contrato predoctoral (Junta, FPU y FPI) por importe igual o superior al máximo establecido en la convocatoria del PPIT 2024-2025.
15. Beneficiario/a de una estancia internacional por 3 meses financiada por la convocatoria que regula el contrato predoctoral (Junta, FPU y FPI).
16. No cumple el requisito de ser doctor/a en la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes.
17. No realiza la subsanación requerida en el listado provisional de admitidos y excluidos.



Universidad de Almería  
Vicerrectorado de Política Científica  
Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta: 1, Despacho: 1.13  
Carretera Sacramento s/n Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería [www.ual.es](http://www.ual.es)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/MnWU%2FdJtXr1PFDUHDY2gvw%3D%3D>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Antonio Sánchez Pérez- Vicerrector de Política Científica</b>	<b>Fecha</b>	<b>21/01/2025</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>7/7</b>



MnWU/dJtXr1PFDUHDY2gvw==